



COAMU
COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS
REGIÓN DE MURCIA

CURSO

INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA BIM Y SU APLICACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA

CONVENIO DEL MINISTERIO DE FOMENTO Y EL
CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE
ARQUITECTOS DE ESPAÑA.



CSCAE

Consejo Superior de los
Colegios de Arquitectos de España





CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA BIM Y SU APLICACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA

24 horas lectivas

3-5-7-10-12-14 de febrero

INTRODUCCIÓN

Este curso se organiza como resultado del convenio suscrito entre el Ministerio de Fomento y el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España para fomentar y difundir entre los arquitectos la metodología BIM.

El BIM es una nueva metodología que no sólo afecta a la representación de los planos de arquitectura, sino a la concepción global de los proyectos. Cada vez está más implantada en Europa y empieza a estarlo en España.

OBJETIVOS

Con la organización de este curso se pretende proporcionar a los arquitectos los conocimientos mínimos necesarios en la metodología BIM para poder desarrollar proyectos colaborativos y acudir a licitaciones públicas según la Ley LCSP.

Para ello, este curso tendrá formato de taller práctico donde se desarrollará un ejemplo tipo a nivel básico.

PROGRAMA DEL CURSO

1. INTRODUCCIÓN A REVIT

- Metodología BIM. Comparación CAD/ BIM
- Información y nomenclatura de la interfaz de Revit
- Localización de archivos y plantillas de Revit
- Esquema y jerarquía de elementos
- Propiedades de ejemplar y de tipo
- Niveles
- Rejillas
- Secciones/ Alzados/ 3D

2. ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS: MODELADO/PROPIEDADES

- Muros
- Suelos
- Techos
- Cubiertas
- Muros cortina básicos
- Puertas



- Ventanas
- Mobiliario
- Escaleras
- Rampas
- Barandillas básicas
- Topografía
- Plataformas

3. DISEÑO Y GESTIÓN

- Líneas de modelo
- Líneas de detalle
- Cotas
- Sombreados
- Estilos de línea
- Patrones de línea
- Patrones de relleno de diseño y modelo
- Materiales: creación/ edición de materiales
- Vinculación e importación de archivos CAD

4. VISTAS

- Funcionamiento de vistas en Revit
- Modificación de visibilidad/ gráficos
- Creación, duplicado y modificación de vistas
- Rango de vistas
- Profundidad de vistas
- Caja de sección
- Caja de referencia
- Estilo visual
- Opciones de visualización de gráficos
- Plantillas de vista: creación y aplicación de plantillas
- Propiedades de vista temporal
- Plantilla de vista temporal

5. CREACIÓN DE PLANOS/ IMPRESIÓN/ EXPORTACIÓN

- Maquetación de planos y vistas
- Configuración de páginas para impresión
- Conjuntos de impresión de vistas y planos
- Exportación planos y vistas a CAD

6. APLICACIÓN DEL BIM EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



FORMATO

Presencial

DURACIÓN

24 horas lectivas

PROFESOR

Ginés Conesa Barcelona. Arquitecto.

CALENDARIO

Fechas: 3, 5, 7, 10, 12 y 14 de febrero de 2020.

Horario: de 9.30 a 13.30 horas

DESTINATARIOS

Dirigido a colegiados, estudiantes de arquitectura, no colegiados.

REQUISITOS DEL ALUMNADO

Nivel básico. No es necesario tener conocimientos previos.

CERTIFICADO

Para la obtención del certificado el alumno tendrá que haber superado el 75% del total de horas lectivas.

NÚMERO DE PLAZAS

Máximo 26 plazas

REQUISITOS INFORMÁTICOS

El alumno deberá traer su ordenador portátil con Revit 2019 instalado. Se puede descargar una versión educacional a través de este enlace:

<https://www.autodesk.com/education/free-software/revit>

El alumno que no disponga de portátil deberá comunicarlo en el Área de Formación para poder asignarle un ordenador del aula.

PRECIO MATRÍCULA (IVA Incluido)

V1 20.01.2020 C/Jara Carrillo, 5. 30004 Murcia. Telf. 968213268 formacion@coamu.es



COAMU
COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS
REGION DE MURCIA



CSCAE
Consejo Superior de los
Colegios de Arquitectos de España



Colegiados/Precolegiados: 100€

Otros: 200€

FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se formaliza a través del siguiente [enlace](#).

Una vez cumplimentado el formulario y realizado el pago la inscripción se formaliza automáticamente.

Fecha fin de inscripción: 30 de enero de 2020 (Pasada la fecha fin de inscripción no se podrá anular la matrícula del curso).

